

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**38710** *Anuncio de la Subdirección General de Cooperación Internacional, por el que se notifica la Resolución de Reintegro de Subvención, de 10 de junio de 2013, dictada por el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, después de haberse intentado la notificación en el lugar señalado por el interesado y no habiéndose podido practicar.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común y, no habiendo sido posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y, concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los representantes legales de la Asociación Bakeaz para ser notificados de la Resolución de Procedimiento de Reintegro, de 10 de junio de 2013, dictada por el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, en la que se requiere a la entidad para el reintegro de 11.398,77 euros más 2.658,54 de intereses de demora por la subvención concedida para la realización del proyecto "Propuestas pedagógicas de la Escuela de Paz de Bakeaz sobre educación para la ciudadanía" mediante Resolución de 30 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden subvenciones para la realización de proyectos o actividades de fomento de la educación y la cultura de paz (B.O.E. de 13 de agosto de 2008).

De conformidad con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, el contenido íntegro del acto se encuentra a disposición del interesado, a fin de que pueda conocer su contenido y obtener el modelo 069 de ingresos no tributarios, en el plazo de diez días computados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Subdirección General de Cooperación Internacional, sita en paseo del Prado, 28, CP 28014, Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 2013.- El Subdirector General de Cooperación Internacional, Antonio López Soto.

ID: A130053218-1